

Expediente: 1614/18
Carátula: VALDEZ MARIA DEL CARMEN C/ CITYTECH S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27344397754 - VALDEZ, MARIA DEL CARMEN-ACTOR
90000000000 - SANCHEZ, HILDA SOLEDAD-PERITO CONTADOR
27381841257 - CITYTECH SA., -DEMANDADO
20331639479 - PENNA, LUCAS PATRICIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1614/18



H105035400228

VALDEZ MARIA DEL CARMEN c/ CITYTECH S.A. s/ COBRO DE PESOS. EXPTE.
N°1614/18.Juzgado del Trabajo III nom

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024.

Proveyendo la presentación de la letrada SAVEDRA, PATRICIA INES: Se agrega el informe bancario. De la dación en pago otorgada por la demandada, a conocimiento de los interesados.
1614/18.SSL-Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 11/11/2024

Certificado digital:
CN=CHAVARRIA Maria Fernanda, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228776942

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.